



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

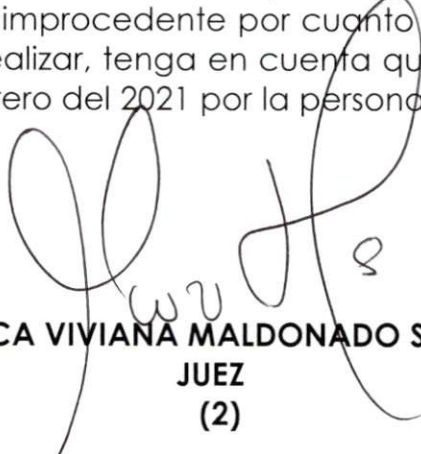
PROCESO No. 110014003066-2019-01473-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C.,

30 AGO 2021

De conformidad con el memorial de la apoderada de la parte actora que antecede, se niega por improcedente por cuanto no se encuentra trámite pendiente alguno por realizar, tenga en cuenta que el oficio No. 1911-2020 fue retirado el 25 de febrero del 2021 por la persona que autorizó.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 31 AGO 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 586 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr